

N/A	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Artículo 22º.- El municipio de Arteaga, no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 2015, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, publicada el 11 de septiembre de 2007 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas en Coahuila, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).

Proyectos para Prestación de Servicios					
Contrato		Proyecto para Prestación de Servicios	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2015	Contraprestación Total Convenida en el Contrato
Número	Fecha				
NO SE TIENEN SUSCRITOS DE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS)					
<b>Total</b>			<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 23º.- Las cuentas bancarias productivas en las cuales se depositarán los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal 2015, se relacionan enseguida:

<b>Municipio: Arteaga</b>		
<b>Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas</b>		
<b>Periodo 2015</b>		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Fortalecimiento 2015	Afirme	2380
Rescate de Espacios públicos 2015	Afirme	2488
Hábitat 2015	Afirme	2518
Contingencias Económicas B	Afirme	2534
Contingencias Económicas C	Afirme	2542
Fopedep 2015	Afirme	2429
Infraestructura 2015	Afirme	2372